



Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana

## ANUNCIO

### **“INFORMACION PÚBLICA Y LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DEL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO CON MOTIVO DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE “MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA CV-407 MEDIANTE GLORIETA DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DE FGV. TM VALENCIA, PAIPORTA Y PICANYA” EXP. V-001-19**

Por Resolución del Director General de Obras Públicas, Transporte y Movilidad, de fecha 27 de marzo de 2019, se nombra a Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana entidad beneficiaria, acordándose asimismo la incoación del expediente y la información pública de la relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto: “Mejora de la Seguridad Vial en la CV-407 mediante Glorieta de acceso a las instalaciones de FGV. TM Valencia, Paiporta y Picanya”.

La disposición adicional segunda de la Ley de la Generalitat Valenciana 27/2018, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat (DOGV nº 8453 / 28.12.2018), establece la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa de las obras entre las que se encuentra la Mejora de la Seguridad Vial en la CV-407 mediante Glorieta de acceso a las instalaciones de FGV. TM Valencia, Paiporta y Picanya”, habiendo sido aprobado el proyecto el 7 de septiembre de 2018 por resolución del Director General de Obras Públicas, Transporte y Movilidad.

En consecuencia, se somete a Información Pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se haya padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación (art. 56 Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa).

#### **Plazo: 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el DOGV**

Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa.

Lugar: Ayuntamiento de Valencia.  
Día: 22 de Octubre de 2019  
Hora: de 9.00 a 13.00

Lugar: Ayuntamiento de Paiporta, Calle Músico Vicente Prats, s/n, Paiporta 46200  
Día: 23 de Octubre de 2019  
Hora: de 9.00 a 10.00

Lugar: Ayuntamiento de Picanya, Plaza España, 1, Picanya 46210

Día: 23 de octubre de 2019

Hora: de 12.00 a 13.00

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tabón de edictos de los indicados ayuntamientos. A los efectos de acreditar la titularidad de los bienes y derechos afectados, se deberá aportar a dicho acto el título de propiedad.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para los interesados que figuran como desconocidos o domicilio ignorado.

Lugar de exposición: Oficinas de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, sitas en Partida de Xirivelleta, s/n Valencia 46014. Horario: días laborables de 9 a 14 horas. Teléfono 961924082/ 961924111. Esta documentación también puede ser consultada en la página web

<http://www.fgv.es/informaciones-publicas/>

Director Gerente